

PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL

CEIP "JUECES DE CASTILLA" BURGOS

PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL - ÍNDICE

1. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA EN EDUCACIÓN INFANTIL:	5
1.1. OBJETIVOS DE ETAPA:	5
1.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA ESPECÍFICOS BRITISH COUNCIL:	6
1.3. COMPETENCIAS CLAVE:	6
2. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO:	7
2.1. REFERENCIA DEL MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA ETAPA:	7
2.2. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE DICHAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO, A PARTIR DEL MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES:	7
2.3. ACTUACIONES GENERALES VINCULADAS A LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:	8
2.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:	9
2.5. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:	10
3. EN RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM QUE SE DESARROLLON A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE ÁREAS, INCLUIDAS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.	11
3.1. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS POR ÁREAS:	11
3.1.1. <i>CRECIMIENTO EN ARMONÍA</i> :	11
3.1.2. <i>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</i> :	11
3.1.3. <i>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</i> :	12
3.1.4. <i>ACLARACIONES ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA BRITISH EN ESTA ETAPA</i> :	13
3.1.5. <i>ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.</i>	13
3.1.6. <i>RELIGIÓN CATÓLICA</i> :	13
3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CADA ÁREA:	14
3.2.1. <i>CRECIMIENTO EN ARMONÍA</i> :	14
3.2.2. <i>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN EL ENTORNO</i> :	14
3.2.3. <i>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</i> :	15
3.2.4. <i>RELIGIÓN CATÓLICA</i> :	15
3.2.5. <i>ATENCIÓN EDUCATIVA</i> :	16
3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ÁREA CON SUS INDICADORES DE LOGRO:	17
3.3.1. <i>CRECIMIENTO EN ARMONÍA</i> :	17
3.3.2. <i>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</i> :	19
3.3.3. <i>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</i> :	21
3.3.4. <i>RELIGIÓN</i> :	24
3.3.5. <i>ATENCIÓN EDUCATIVA</i> :	27
3.4. CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS DE ÁREA DESGLOSADOS:	29
3.4.1. <i>CRECIMIENTO EN ARMONÍA</i> :	29
3.4.2. <i>DESCUBRIR, DISFRUTAR Y EXPLORAR EL ENTORNO</i> :	32
3.4.3. <i>COMUNICAR Y REPRESENTAR LA REALIDAD</i> :	34
3.4.4. <i>RELIGIÓN CATÓLICA</i> :	38
3.4.5. <i>ATENCIÓN EDUCATIVA</i> :	38
4. EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA:	39
4.1. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:	39



4.2.	ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO 37/2022 POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN CASTILLA Y LEÓN:	41
4.3.	DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO PARA LA ETAPA: ...	42
4.4.	CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR:	44
4.5.	DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:	45
4.6.	CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO: 47	
4.7.	DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO:	47
4.8.	DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE:	47
5.	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA:	49
6.	INFORME FAVORABLE DEL CONSEJO ESCOLAR	51



PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL

1. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA EN EDUCACIÓN INFANTIL:

5

1.1. Objetivos de etapa:

Los Objetivos de etapa son los establecidos en el art. 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el art. 7 del RD 95/2022, de 1 de febrero que establece el currículum para todo el territorio nacional y, además los que se añaden en el art. 6 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículum de la educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León:

- a. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d. Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e. Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h. Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.
- i. Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- j. Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- k. Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y



tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

1.2. Objetivos de la etapa específicos British Council:

El programa bilingüe del Convenio MEC/British Council, nacido en 1996 como una experiencia única dentro del sistema educativo estatal español, está ya bien establecido. Los primeros grupos de niños finalizaron la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en 2008.

6

El acuerdo formal entre el Ministerio de Educación y el British Council plantea como objetivo del programa proporcionar a niños desde los 3 hasta los 16 años una educación bilingüe y bi-cultural a través de un currículo integrado español/inglés, basado en el currículo español y en el national curriculum para Inglaterra y Gales. Dicho currículo integrado goza de reconocimiento oficial (BOE, 2 de Mayo de 2000).

- a. Fomentar la adquisición y el aprendizaje de ambos idiomas a través de un currículo integrado basado en contenidos.
- b. Crear conciencia de la diversidad de las dos culturas.
- c. Facilitar el intercambio de profesores y alumnos.
- d. Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de otras lenguas.

1.3. Competencias Clave:

Las competencias clave son las establecidas en el artículo 7.1. del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre de conformidad con el anexo I del Real Decreto 95/2022, de 2022.

- a. Competencia en comunicación lingüística.
- b. Competencia plurilingüe.
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d. Competencia digital.
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f. Competencia ciudadana.
- g. Competencia emprendedora.
- h. Competencia en conciencia y expresión culturales.



2. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO:

2.1. Referencia del mapa de relaciones competenciales de las áreas que integran la oferta educativa del centro en la etapa:

El mapa de relaciones competenciales es el establecido en el anexo IV del Decreto 37/2022,, por el que se establece la ordenación y el curriculum de la educación Infantil en Castilla y León. (página siguiente)

		Competencia en Comunicación Lingüística	Competencia Plurilingüe	Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	Competencia Digital	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	Competencia Ciudadana	Competencia Emprendedora	Competencia en Conciencia y Expresión Culturales	Vinculaciones Decreto Currículo
Crecimiento en Armonía	Competencia Específica 1	1	1	1		1	1	1	1	7
	Competencia Específica 2	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 3			1	1	1	1			4
	Competencia Específica 4	1	1	1	1	1	1		1	7
Descubrimiento y Exploración del Entorno	Competencia Específica 1	1		1		1	1		1	5
	Competencia Específica 2	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 3	1	1	1			1		1	5
Comunicación y Representación de la Realidad	Competencia Específica 1	1		1	1	1	1	1		6
	Competencia Específica 2	1		1	1			1	1	5
	Competencia Específica 3	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 4	1							1	2
	Competencia Específica 5	1	1				1		1	4
Total	Vinculaciones por competencia:	11	4	10	7	8	7	6	10	63

2.2. Análisis de la contribución de dichas áreas al desarrollo competencial del alumnado, a partir del mapa de relaciones competenciales:

Si observamos la tabla anterior podemos ver, en la última fila, las vinculaciones que se producen en el mapa de relaciones competenciales.

Aunque la **competencia Plurilingüe** pueda parecer escasa en el decreto de curriculum, dado que nuestro centro se encuentra acogido al Programa Bilingüe fruto del acuerdo entre el MEC y el British Council, esta competencia va a quedar interrelacionada con todas las competencias ya que la lengua inglesa va a estar presente en el desarrollo de proyectos a lo largo del 40% de nuestra jornada lectiva. La metodología de trabajo de nuestro programa hace que la lengua inglesa no sólo es un fin en sí misma sino también un medio para el desarrollo del resto de competencias.

Otra competencia con escasas vinculaciones en el mapa competencial es la **competencia emprendedora**. En este caso, la propia metodología basada en proyectos, que estimulan la curiosidad, la iniciativa y la disposición a indagar, será clave para fomentar al máximo esta competencia.



La **competencia digital**, aun contando también con pocas vinculaciones en el curriculum establecido por la Consejería de Educación, estará presente en el desarrollo de todas las competencias. Al Igual que la lengua inglesa, la competencia digital se convierte cada vez con mayor presencia en el centro, en un medio y una nueva herramienta para el alcance de los objetivos.

La última competencia con escasa presencia en el curriculum establecido por el Decreto 37/2022 es la **competencia ciudadana** esta está muy presente en nuestro centro tanto en la forma de trabajo diaria como en nuestro Plan de Convivencia: gran pilar, junto con el Programa British Council, de este centro.

2.3. Actuaciones generales vinculadas a la Organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Periodo Adaptación	√	√	√		√	√		
Asambleas bienvenida y día de la Paz	√	√				√		√
Festivales de Navidad y Semana Cultural	√	√			√	√		√
Decoraciones centro	√	√	√			√	√	√
Robótica	√	√	√	√			√	
Inauguración Semana Cultural	√	√			√	√		√
Huerto escolar	√	√				√		√
Vivencia de los cuentos "Jueves de todos"	√				√	√		√
Pancake day		√	√					√
Easter		√	√					√
Cambios en nuestro entorno natural	√	√	√			√		√
Día de la Constitución	√		√				√	√
Día de la Hispanidad	√						√	√
Día de la Paz	√	√				√		√



Halloween	√	√				√		√
Día del libro (I2)	√	√		√	√			√
Festival fin de curso (I2)	√				√	√		√

2.4. Actividades Complementarias y extraescolares de centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Vive las estaciones	√		√			√		
La fábrica de jugar	√		√		√			
Los bichos van al cole			√		√	√		
Títeres en el teatro	√				√			
Juegos tradicionales del mundo	√	√			√	√		√
Risoterapia					√			
Creatividad								√
Yoga					√			√
Érase una vez Burgos	√					√		√
Charly en el castillo	√					√		√
La escuela va al Principal	√				√			
Los instrumentos van al cole	√					√	√	√
Siente la música	√					√	√	√
Pío pío gallina castellana			√			√		√
Excursiones fin de curso	√	√	√		√	√		√



2.5. Desarrollo de los elementos transversales a través de la organización y funcionamiento del centro:

Los elementos transversales establecidos son los siguientes:

- a. Educación para el consumo responsable y sostenible.
- b. Promoción y educación para la salud.
- c. Cooperación y colaboración.
- d. La estimulación creativa.
- e. Desarrollo de hábitos y rutinas.
- f. Establecimiento de relaciones proactivas.
- g. Interacción con el entorno más cercano.
- h. Convivencia positiva y armónica
- i. Iniciación en el valor del diverso de patrimonio rural de Castilla y León.

Se relacionan con las actividades generales del centro tal y como muestra la tabla siguiente:

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Periodo Adaptación		√	√		√	√	√	√	
Asambleas bienvenida y día de la Paz		√	√			√		√	
Festivales de Navidad y Semana Cultural			√	√				√	
Decoraciones centro	√		√	√				√	
Robótica			√		√			√	
Inauguración Semana Cultural								√	
Huerto escolar	√	√	√			√	√	√	
Vivencia de los cuentos "Jueves de todos"			√	√		√		√	√
Pancake day		√			√	√		√	
Easter		√	√			√		√	
Cambios en nuestro entorno natural	√	√					√		
Día de la Constitución				√		√	√	√	√
Día de la Hispanidad			√	√		√	√		√



Día de la Paz			√	√	√	√		√	
Halloween			√	√	√	√	√	√	
Día del libro (I2)	√		√	√		√			
Festival fin de curso (I2)	√		√			√			

3. EN RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE ÁREAS, INCLUIDAS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

3.1. Conceptualización y características por áreas:

3.1.1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Esta área hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y complementarios.

Se centra en las dimensiones personal y social, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica.

Los contenidos del crecimiento en armonía se estructuran en cuatro bloques:

- A. El cuerpo y el control progresivo del mismo: se fomentará la experimentación motriz y sensitiva del cuerpo, se trabajará la adquisición de destrezas necesarias para la manipulación y la exploración.
- B. Desarrollo y equilibrio afectivos: se incluirán la regulación de las emociones y necesidades personales, respetando la diversidad, valorando el trabajo bien hecho y favoreciendo las relaciones con personas y entorno.
- C. Hábitos de vida saludables para el autocuidado y cuidado del entorno.
- D. Interacción socioemocional con el entorno: Se iniciará el sentido de pertenencia a un grupo y la adquisición de normas de interacción social.

3.1.2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

El área de “Descubrimiento y exploración del entorno” persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.



Se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los medios físicos, naturales y culturales del entorno y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando desde las edades más tempranas la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los contenidos se estructuran en tres bloques:

- A. Diálogo corporal con el entorno: Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. Cualidades y relaciones entre los objetos y materiales y las herramientas y nociones espaciotemporales que permitan interpretar el entorno.
- B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. Se abordarán estrategias para la construcción de nuevos conocimientos, de investigación y de planificación.
- C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y Respeto. Se incluyen las características y comportamientos de los seres vivos, así como la importancia del patrimonio natural y cultural.

3.1.3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan comunicarse a través de los diferentes lenguajes y formas de expresión.

La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior.

A través del lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal y digital, el alumnado aprende, desarrollo su imaginación y creatividad, construye su identidad, muestra sus emociones y su percepción de la realidad. El lenguaje corporal permite descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas. Del mismo modo, la interpretación y representación corporal individual y grupal contribuye al descubrimiento de las diferencias con las demás personas, aprendiendo a valorarlas y respetarlas.

El lenguaje verbal:

- Proporciona una herramienta para construir el pensamiento, da nombre a las cosas, establece relaciones entre ellas
- Es el medio para resolver conflictos a través del diálogo.
- Permite comunicarse, relacionarse, expresarse...

Los contenidos de Comunicación y Representación de la Realidad se estructuran en ocho bloques en el primer ciclo y nueve en el segundo ciclo:

- A. Intención e interacción comunicativas. Se desarrollan las habilidades comunicativas.
- B. Las lenguas y sus hablantes: Se potencia la actitud positiva y de respeto hacia el repertorio lingüístico. Despertando la curiosidad por conocer otras lenguas.
- C. Comunicación Verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. Permite el acercamiento al lenguaje oral, la intención comunicativa, la discriminación auditiva y conciencia fonológica, así como enriquecimiento del vocabulario.



- D. Aproximación al lenguaje escrito: Acercamiento al código escrito. En el segundo ciclo se acompañará de forma natural y respetuosa el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura y la escritura, teniendo en cuenta que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.
- E. Aproximación a la educación literaria: acercamiento a textos literarios infantiles desde la escucha de las primeras nanas.
- F. El lenguaje y la expresión musical.
- G. El lenguaje y la expresión plástica y visual.
- H. El lenguaje y la expresión corporal.
- I. La alfabetización digital (2º ciclo) se inicia al alumnado en un proceso de utilización de herramientas digitales, como medio de comunicación, información, aprendizaje, relación y disfrute.

3.1.4. ACLARACIONES ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA BRITISH EN ESTA ETAPA

El Programa British se presenta en esta etapa con un curriculum integrado. En el que nuestras programaciones se entrelazan y solapan. Trabajando todas las competencias en ambas lenguas (el español y el inglés) pero procurando no coincidir en tiempo con los proyectos y "Topics" trabajados para evitar que los alumnos realicen traducciones de una lengua a otra.

El objetivo fundamental Del Proyecto British es procurar un aprendizaje del inglés de forma natural, de la misma manera que aprendemos nuestra lengua materna.

3.1.5. ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

Tal y como establece el Decreto 37/2022, "Aquel alumnado que no curse religión recibirá la atención educativa adecuada por parte del centro, orientada al conocimiento de la cultura, tradición y valores de la sociedad de Castilla y León, que se desarrollará en el mismo horario que las enseñanzas de religión".

En el caso concreto de nuestro centro se partirá del conocimiento de las emociones propias, de la identificación de los sentimientos para dirigir ese autoconocimiento a la construcción de una sociedad más respetuosa.

Poco a poco se ampliará al conocimiento de tradiciones cercanas y elementos muy significativos del patrimonio más cercano.

3.1.6. RELIGIÓN CATÓLICA

Las enseñanzas de religión se incluirán en el segundo ciclo de la Educación Infantil, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 2. Las administraciones educativas garantizarán que, al inicio del curso, los padres, las madres, los tutores o las tutoras de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que reciban o no enseñanzas de



religión. 3. Las administraciones educativas velarán para que las enseñanzas de religión respeten los derechos de todo el alumnado y de sus padres, madres, tutores o tutoras legales y para que no suponga discriminación alguna el recibir o no dichas enseñanzas. 4. La determinación del currículo de las enseñanzas de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado ha suscrito acuerdos de cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

Las enseñanzas de Religión, tal y como establece el Decreto 37/2022, se iniciarán en el primer curso del segundo ciclo de la etapa y se ajustarán a lo dispuesto en la Disposición Adicional primera del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero.

3.2. Competencias específicas de cada área:

Las Competencias específicas de las áreas son las establecidas en el anexo III del D 37/2022.

3.2.1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de un manera segura, para construir un autoimagen ajustada y positiva.

Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando sus necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva

Competencia específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.

Competencia específica 4: Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto de los derechos humanos

3.2.2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN EL ENTORNO

Competencia específica 1: Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemática para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

Competencia específica 2: Desarrollar de manera progresiva los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos



de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Competencia específica 3: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

3.2.3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

15

Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

Competencia específica 2: Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Competencia específica 4: Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

Competencia específica 5: Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

3.2.4. RELIGIÓN CATÓLICA

Competencia específica 1: Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.

Competencia específica 2: Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.

Competencia específica 3: Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los



hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia

Competencia específica 4: Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia

16

Competencia específica 5: Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.

Competencia específica 6: Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa

3.2.5. ATENCIÓN EDUCATIVA

Competencia específica 1: Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.

Competencia específica 2: Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.

Competencia específica 3: Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Competencia específica 4: Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.

Competencia específica 5: Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.



Competencia específica 6: Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.

3.3. Criterios de evaluación de cada área con sus indicadores de logro:

Los criterios de evaluación de las áreas son los establecidos en el anexo III del Decreto 37/2022 por el que se establece el currículum de educación Infantil en Castilla y León.

A partir de las próximas evaluaciones de esta propuesta pedagógica se valorará la necesidad de desglosar los criterios en indicadores de logro.

3.3.1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

CE 1	Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de un manera segura, para construir un autoimagen ajustada y positiva
1º CICLO	<p>1.1. Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.</p> <p>1.2. Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás, mejorando progresivamente en su conocimiento.</p> <p>1.3. Manifestar sentimientos de seguridad, afecto y competencia en la realización de cada acción.</p>
2º CICLO	<p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p> <p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos diversos confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p> <p>1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p> <p>1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.</p>

CE 2	Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando sus necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva
1º CICLO	<p>2.1. Expresar sus emociones y sentimientos, avanzando de manera progresiva hacia su correcta canalización.</p> <p>2.2. Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas.</p> <p>2.3. Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, y solicitando y prestando ayuda.</p>
2º CICLO	<p>2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p> <p>2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.</p> <p>2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>

CE 3	Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
1º CICLO	<p>3.1. Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <p>3.2. Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas.</p>
2º CICLO	<p>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.</p> <p>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>



CE 4	Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto de los derechos humanos
1º CICLO	<p>4.1. Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas.</p> <p>4.2. Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación.</p> <p>4.3. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.</p>
2º CICLO	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando estereotipos de género.</p>

3.3.2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

CE 1	Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemática para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
1º CICLO	<p>1.1. Relacionar objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos relacionados con su experiencia diaria, utilizándolos en el contexto del juego y la interacción con los demás.</p> <p>1.3. Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas para ubicarse en los espacios, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos.</p>
2º CICLO	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p> <p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p>



	<p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p> <p>1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>
--	--

CE 2	Desarrollar de manera progresiva los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
1º CICLO	<p>2.1. Gestionar las dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas</p> <p>2.2. Proponer soluciones alternativas originales a través de distintas estrategias y técnicas, escuchando y respetando las de los demás.</p>
2º CICLO	<p>2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y colaborando con sus iguales.</p> <p>2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.</p> <p>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p> <p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> <p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas</p>

CE 3	Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.
1º CICLO	<p>3.1. Interesarse por las actividades en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos.</p> <p>3.2. Identificar y nombrar los fenómenos atmosféricos habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana.</p>



2º CICLO	<p>3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo.</p> <p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> <p>3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales.</p>
----------	---

3.3.3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

CE 1	<p>Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>
1º CICLO	<p>1.1. Establecer y reforzar los vínculos afectivos con los demás, participando con interés en interacciones y en contextos cotidianos de comunicación, y utilizando los diferentes sistemas comunicativos.</p> <p>1.2. Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones.</p> <p>1.3. Manifiestar necesidades, sentimientos y vivencias utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes con curiosidad y disfrute.</p> <p>1.4. Tomar la iniciativa en la interacción social disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa</p> <p>1.5. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas manifestando interés y curiosidad hacia la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>
2º CICLO	<p>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad progresiva, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto.</p> <p>1.2. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p> <p>1.3. Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.</p>



CE 2	Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
1º CICLO	<p>2.1. Interpretar los estímulos y mensajes del entorno reaccionando de manera adecuada.</p> <p>2.2. Expresar sensaciones, sentimientos y emociones ante distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales.</p>
2º CICLO	<p>2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás</p> <p>2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</p>

CE 3	Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.
1º CICLO	<p>3.1. Utilizar el lenguaje oral para expresar y compartir necesidades, sentimientos, deseos, emociones, vivencias; como regulador de acciones y para interactuar en diferentes situaciones y contextos</p> <p>3.2. Explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, utilizando los medios materiales propios de los mismos.</p> <p>3.3. Producir mensajes ampliando y enriqueciendo su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.</p>
2º CICLO	<p>3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p> <p>3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> <p>3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p> <p>3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p>



	<p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> <p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p> <p>3.7. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.</p>
--	---

CE 4	Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
1º CICLO	<p>4.1. Participar activamente en actividades lúdicas de aproximación al lenguaje escrito</p> <p>4.2. Recurrir a escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales incorporándolas a sus producciones con intención comunicativa</p>
2º CICLO	<p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>4.2. Identificar alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>



CE 5	Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
1º CICLO	5.1. Relacionarse con naturalidad en la realidad lingüística y cultural del aula. 5.2. Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con la literatura infantil. 5.3. Manifestar disfrute con obras musicales, audiovisuales, danzas o dramatizaciones, avanzando en una actitud participativa.
2º CICLO	5.1. Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y Culturas. 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

3.3.4. RELIGIÓN

CE 1	Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.
2º CICLO	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula. 1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. 1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.



CE 2	Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.
2º CICLO	<p>2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.</p> <p>2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.</p> <p>2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.</p>
CE 3	Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia
2º CICLO	<p>3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.</p> <p>3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.</p> <p>3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.</p>



CE 4	Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.
2º CICLO	<p>4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.</p> <p>4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.</p> <p>4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.</p>

CE 5	Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.
2º CICLO	<p>5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.</p> <p>5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.</p> <p>5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.</p> <p>5.4. Participar en interacciones comunicativas en lengua inglesa relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p> <p>5.5 Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.</p>



	5.6 Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.
--	---

CE 6	Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.
2º CICLO	<p>6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.</p> <p>6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p> <p>6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.</p>

3.3.5. ATENCIÓN EDUCATIVA

CE 1	Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.
2º CICLO	<p>1.1. Reconocer los de la sociedad de Castilla y León y desarrollar el sentido de pertenencia a la misma.</p> <p>1.2. Favorecer la convivencia democrática como gran valor de nuestra sociedad.</p>

CE 2	Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.
2º CICLO	<p>2.1. Vivenciar las tradiciones de la Cultura de Castilla y León.</p> <p>2.2. Acercarse al descubrimiento del patrimonio histórico de nuestra comunidad.</p>



2.3. Conocer las tradiciones agrícolas de Castilla y León

CE 3	Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.
2º CICLO	3.1. Descubrir la cultura científica de Castilla y León. 3.2. Participar en proyectos de investigación sencillos que favorezcan una sociedad más sostenible.

CE 4	Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.
2º CICLO	4.1. Realizar diferentes obras plásticas utilizando diferentes materiales. 4.2. Valorar y respetar las creaciones plásticas ajenas,

CE 5	Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.
2º CICLO	5.1. Conocer la riqueza del patrimonio natural de nuestra comunidad y la importancia de su cuidado

CE 6	Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.
2º CICLO	6.1. Conocer expresiones y vocabulario propio de la comunidad.



3.4. Contenidos/saberes básicos de área desglosados:

3.4.1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

El Cuerpo Y el control progresivo del mismo:

1º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno. Identificación y respeto de las diferencias.• Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas.• Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo.• El contacto con las otras personas y con los objetos. Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades.• Experimentación manipulativa y dominio progresivo de coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales• Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura a las diferentes situaciones de la vida cotidiana.• Estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo o peligro.• El juego como actividad propia para el bienestar y disfrute. Juego exploratorio, sensorial y motor.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.• Autoimagen positiva y ajustada ante los demás• Identificación y respeto de las diferencias.• Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el Entorno.• El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.• Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones y situaciones.• El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.• Progresiva autonomía en la realización de tareas.



Equilibrio y desarrollo de la afectividad:

1º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Identificación y adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados.• Identificación progresiva de las causas y las consecuencias de las emociones básicas.• Aceptación y control progresivo de las emociones y manifestaciones propias más llamativas.• Aproximación a estrategias para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.• Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.• Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.• Aceptación constructiva de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.• Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno:

1º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios de las rutinas de grupo.• Cuidados y necesidades básicas.• Rutinas relacionadas con el compromiso y la autonomía: anticipación de acciones; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos, etc.• Hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con alimentación, higiene y aseo personal, descanso o limpieza de
----------	---



	<ul style="list-style-type: none"> • espacio. • Acciones que favorecen la salud y generan bienestar. Gusto por ofrecer un aspecto saludable y aseado.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. • Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. • Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. • Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.

Interacción socioemocional en el entorno: la vida junto a los demás

1º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela. • Los primeros vínculos afectivos. Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia. • El aula y el centro como grupos sociales de pertenencia. • Relaciones afectuosas y respetuosas. • Hábitos y regulación del comportamiento en función de las necesidades de los demás: escucha, paciencia y ayuda. • Estrategias para la gestión de conflictos. • Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa. Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos. • Celebraciones, costumbres y tradiciones étnicoculturales presentes en el entorno.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • La familia y la incorporación a la escuela. • Habilidades sociales y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género. • Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. • Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.



	<ul style="list-style-type: none"> • La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. • Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. • Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. • Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
--	--

3.4.2. DESCUBRIR, DISFRUTAR Y EXPLORAR EL ENTORNO

■ *Diálogo corporal con el entorno. exploración creativa de objetos, materiales y espacios.*

1º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad e interés por la exploración del entorno y sus elementos. • Exploración de objetos y materiales a través de los sentidos. • Identificación de las cualidades o atributos de los objetos y materiales. Efectos que producen diferentes acciones sobre ellos. • Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación • Cuantificadores básicos contextualizados. • Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo y los objetos.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración. • Cualidades o atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. • Cuantificadores básicos contextualizados. • Toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana • Situaciones en que se hace necesario medir. • Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. • El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.



1º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Indagación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa.• Proceso de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno, etc.• Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación, comprobación y realización de preguntas.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.• Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.• Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.• Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.• Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones• Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.• Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.



Indagación en el medio físico y natural. cuidado, valoración y respeto.

1º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Efectos de las propias acciones en el medio físico y natural• Experimentación con los elementos naturales.• Fenómenos naturales habituales: repercusión en su vida cotidiana.• Respeto por los seres vivos y la naturaleza.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvases)• Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y natural y en el cambio climático.• Sostenibilidad, energías limpias y naturales.• Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.• Respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales.

34

3.4.3. COMUNICAR Y REPRESENTAR LA REALIDAD

Intención y elementos de la interacción comunicativa:

1º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• El deseo de comunicarse. La emoción y la proximidad como base del intercambio comunicativo. La expresión facial y corporal: gestos de intención, necesidad, estado de ánimo, y sensaciones que los acompañan• El contacto e intercambio visual.• Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal.• Nanos, canciones de arrullo y juegos de regazo• Actitudes comunicativas significativas: atención conjunta, mirada referencial y comprensión de las expresiones emocionales del adulto y reacción ante ellas• Los objetos de uso compartido como mediadores en los primeros contextos de interacción. Estrategias que facilitan los intercambios: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta y espera para intervenir.• El turno de diálogo y la alternancia en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad.
----------	--



2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. • Comunicación interpersonal: empatía y asertividad • Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
----------	--

Las lenguas y sus hablantes:

1º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio lingüístico individual. • Realidad lingüística del aula y el entorno. • Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio lingüístico individual. • La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. • Aproximación a la lengua inglesa. Elementos para una comunicación funcional básica. • Elementos para una interacción comunicativa relacionada con rutinas y situaciones cotidianas en lengua inglesa. • Enriquecimiento de estrategias comunicativas en lengua inglesa así como el bagaje cultural británico.

Comunicación verbal oral: expresión – comprensión – diálogo

1º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje oral en situaciones cotidianas: primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción. • Expresión de necesidades, vivencias y emociones. • Lenguaje oral como regulador de la propia conducta. • Repertorio lingüístico: situaciones comunicativas, conversaciones colectivas, léxico y discurso. • La expresión sonora y la articulación de las palabras. Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva. • Comprensión del mundo y de mensajes a través de la escucha activa. Vocabulario. Denominación de la realidad.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.



<p>1º CICLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Textos escritos en diferentes soportes. • Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. • Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas • Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas respetando el proceso evolutivo. • Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números... • Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. • Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. • Textos orales breves en lengua inglesa con apoyo de imágenes y gestos. • Descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua inglesa. • Reproducción de canciones, retahílas, rimas y cuentos en lengua inglesa.
-----------------	--

■ *Aproximación a la educación literaria:*

<p>1º CICLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Textos literarios infantiles orales y escritos con contenido libre de prejuicios y estereotipos sexistas, que recojan los retos del siglo XXI y desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos del niño, igualdad de género y diversidad étnico- cultural. • Situaciones de lectura. Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia.
<p>2º CICLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Textos relacionados con la literatura infantil, oral y escrita, libres de estereotipos sexistas y que recojan los retos del siglo XXI, desarrollando valores sobre cultura de paz, derechos del niño, igualdad de género y diversidad étnico-cultural • Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. • Interacciones dialógicas en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

■ *Lenguaje y expresión musical:*

<p>1º CICLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, evocación y reproducción de canciones y otras manifestaciones musicales. Sentimientos y emociones que transmiten. • Posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos
-----------------	---



	<ul style="list-style-type: none"> • La escucha como descubrimiento y disfrute del entorno. • Sonidos, entonación y ritmo
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. • Propuestas musicales en distintos formatos. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical intención expresiva en las producciones musicales. • La escucha musical como disfrute.

██████████ *Lenguaje y expresión plástica y visual:*

1º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales, colores, texturas, técnicas y procedimientos plásticos. • Expresiones plásticas y visuales. Otras expresiones artísticas
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas • Juegos de expresión corporal y dramática. •

██████████ *Herramientas digitales y tecnologías emergentes:*

2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. • Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. • Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. • Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
----------	---



3.4.4. RELIGIÓN CATÓLICA

2º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.• La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.• Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.• Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.• Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.• Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad• Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.• Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.• Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social• La vida cristiana en comunidad.• La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.
----------	--

3.4.5. ATENCIÓN EDUCATIVA

2º CICLO	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de sentimientos, emociones y su correcta comunicación.• Respeto a los sentimientos y emociones de los demás.• Hábitos de ayuda y colaboración en el juego y en el trabajo.• Toma de decisiones conjuntas acordadas democráticamente.• Vivenciación de tradiciones culturales y agrícolas: “La vendimia”, “El Jueves de todos”, entre otras.• Reconocer elementos muy significativos del patrimonio de Castilla y León.• Acciones sostenibles: La separación de residuos para su correcto reciclaje o reutilización. El compost.• Entornos naturales cercanos a la realidad de los alumnos.• Vocabulario
----------	--



4. EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA:

Pasamos a detallar en este apartado las directrices que vamos a tener en cuenta en a la hora de diseñar nuestras programaciones de aula.

Los criterios se van a referir a las normas o determinaciones adoptadas por el centro y que resultan de obligado cumplimiento en el diseño de la programación de aula.

39

4.1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje:

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del D37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente:

- a) Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- b) Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- c) Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- d) Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Siguiendo las indicaciones del anexo II C del citado Decreto la situación de aprendizaje será susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por este motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación la selección de situaciones elaboradas para todos, que contengan actividades de distinto grado de complejidad y permitan la elección de alternativas y diversos caminos para el aprendizaje.

Con el fin de facilitar el diseño de situaciones de aprendizaje se tomarán como referencia diferentes ámbitos del niño: personal, educativo, social y familiar, asociados a diferentes contextos y con el tratamiento globalizador característico de esta etapa.

El profesorado de educación infantil diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de



comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo).

El anexo II C al que nos venimos refiriendo en este apartado establece que la estructura general de una situación de aprendizaje debe contemplar los apartados siguientes:

- Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de ésta, motivación y producto final.
- Fundamentación curricular:
 - Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
 - Competencias clave vinculadas a las competencias específicas.
 - Competencias específicas.
 - Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las áreas que es necesario movilizar.
 - Elementos transversales.
- Metodología.
 - Métodos: estilos, estrategias y técnicas.
 - Organización del alumnado y agrupamientos.
 - Cronograma y organización del tiempo.
 - Organización del espacio.
 - Materiales y recursos.
- Planificación de actividades y tareas.
- Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
- Valoración de la situación de aprendizaje.

En el caso concreto de nuestro centro las situaciones de aprendizaje van a quedar recogidas a través de Proyectos de trabajo que desarrollan a nuestra Programación de aula (siendo los anexos de ésta). Todos los apartados precisos en las situaciones de aprendizaje van a quedar recogidos, reflejados e interrelacionados en esta Programación de aula.

Es el equipo de la Etapa de Infantil, basándose en las orientaciones proporcionadas tanto por la Dirección Provincial de Burgos como por la Consejería de Educación y con los vistos buenos del Claustro de profesores y del Consejo Escolar, quien decidirá como organizar estos documentos de manera que, cumplan todos los requisitos legales requeridos y, a la vez, sean lo más operativos, eficaces y útiles posible.



4.2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales establecidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en Castilla y León:

Los elementos transversales vienen determinados en el artículo 6 del RD 95/2022, de 1 de febrero por el que establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil para todo el territorio nacional y, ampliados en el artículo 13 del D 37/2022 por el que establece el currículum para la Educación Infantil en nuestra comunidad.

Se van a incorporar dentro de nuestra programación de la tal y como se explica a continuación:

- a. **Educación para el consumo responsable y sostenible:** Estará presente en la actitud diaria, dando ejemplo de responsabilidad en el uso de materiales, en el cuidado de estos, en la utilización de materiales reutilizables, la mínima generación de residuos, entre otros.
- b. **Promoción y educación para la salud:** La importancia de la vida activa y de la alimentación saludable está también presente en el día a día de nuestra etapa, tanto en proyectos específicos como el de “Los alimentos” como en el día a día en “El desayuno saludable”. Dialogando y procurando que el alumno solo traiga alimentos promotores de salud, desaconsejando y evitando que las familias procuren a sus hijos bollería o zumos y procesados a la hora del almuerzo en el aula.
- c. **Cooperación y colaboración:** Este eje está presente en nuestras metodologías de trabajo y en nuestra acción diaria. En la que se invita a la colaboración y a la ayuda entre alumnos.
- d. **La estimulación creativa:** Presente también en todos los Proyectos de trabajo
- e. **Desarrollo de hábitos y rutinas:** Una de las bases de la Educación Infantil es el establecimiento de hábitos y rutinas, sin ellos no sería posible el trabajo en esta etapa por tanto este eje es un medio y un fin en sí mismo.
- f. **Establecimiento de relaciones proactivas:** Nos encontramos nuevamente ante un eje básico en el desarrollo de proyectos, sin una comunicación, colaboración y compartir constante de información, no es posible el desarrollo adecuado de un proyecto de trabajo.
- g. **Interacción con el entorno más cercano:** Este eje está presente en nuestra propuesta curricular tanto como objetivo en sí mismo como en el desarrollo de múltiples actividades cuya finalidad va desde el disfrute con el mismo hasta el conocimiento de este entorno, tanto natural como cívico o social.
- h. **Convivencia positiva y armónica:** Se trabaja a lo largo de toda la jornada de forma implícita en cualquier actividad o momentos de recreo y de forma explícita con base en nuestro plan de Convivencia.
- i. **Iniciación en el valor del diverso de patrimonio rural de Castilla y León:** La riqueza patrimonial de esta tierra es tan inmensa que, es trabajada tanto en actividades curriculares como en complementarias y extraescolares con el fin de que nuestros escolares la conozcan, respeten, disfruten, preserven y sigan poniéndola en valor. En Infantil partiremos de nuestra ciudad conociendo la historia del castillo, nuestra catedral, entre otros.



4.3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa:

1º CICLO	<p>Estilos de enseñanza, de carácter multimodal, ofrecidos a todos los alumnos, siendo el mismo el principal protagonista en la construcción de su conocimiento. Para ello, nosotros como docentes plantearemos diferentes estilos de enseñanza como son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Visual (imágenes, dibujos, fotografías, vídeos...)• Auditivo-verbal (explicaciones orales, lectura en voz alta, instrucciones verbales, canciones, cuentos, retahílas, exposiciones orales, grabaciones, música...).• Quinestésico (movimiento, dramatizaciones, juegos, gestos asociados a un contenido concreto, tareas manuales, experimentos...). <p>Estrategias metodológicas y técnicas de enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprendizaje basado en el juego.• Aprendizaje basado en retos sencillos.• Experimentos.• Aprendizaje cooperativo.• Aprendizaje basado en proyectos.• Aprendizaje basado en números.• Aprendizaje basado en las nuevas tecnologías. <p>Recursos y materiales de desarrollo del currículo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Materiales para espacios exteriores: columpios, cuerdas, pelotas..• Materiales de gimnasio: pelotas, cuerdas, colchonetas, bancos...• Materiales de aula: bloques lógicos, regletas. Puzzles, cuentos...• Materiales curriculares: fichas, dibujos...• Materiales fungibles: pinturas, cartulinas, rotuladores, plastilina...• Materiales para el uso de las TIC: robots, paneles digitales, tablets, ordenadores de mesa... <p>Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipos de agrupamientos: parejas, pequeño grupo, gran grupo e individual.• Formas de organización del espacio y en concreto del aula: en forma de U, por equipos, diferentes rincones, talleres, etc., acorde con las situaciones de aprendizaje planteadas.
	42



	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios y formas de organización del tiempo: en función de la curva de atención a lo largo de la jornada a través de rutinas, hábitos, normas y descansos activos.
2º CICLO	<p>Estilos de enseñanza, de carácter multimodal, ofrecidos a todos los alumnos, siendo el mismo el principal protagonista en la construcción de su conocimiento. Para ello, nosotros como docentes plantearemos diferentes estilos de enseñanza como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visual (imágenes, dibujos, fotografías, vídeos...) • Auditivo-verbal (explicaciones orales, lectura en voz alta, instrucciones verbales, canciones, cuentos, retahílas, exposiciones orales, grabaciones, música...). <p>Quinestésico (movimiento, dramatizaciones, juegos, gestos asociados a un contenido concreto, tareas manuales, experimentos...).</p> <p>Estrategias metodológicas y técnicas de enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en el Juego. • Aprendizaje basado en retos sencillos. • Experimentos. • Aprendizaje cooperativo. • Aprendizaje basado en proyectos. • Aprendizaje basado en números. • Aprendizaje basado en las nuevas tecnologías. <p>Recursos y materiales de desarrollo del currículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales para espacios exteriores: columpios, cuerdas, pelotas.. • Materiales de gimnasio: pelotas, cuerdas, colchonetas, bancos... • Materiales de aula: bloques lógicos, regletas. Puzles, cuentos... • Materiales curriculares: fichas, dibujos... • Materiales fungibles: pinturas, cartulinas, rotuladores, plastilina... • Materiales para el uso de las TIC: robots, paneles digitales, tablets, ordenadores de mesa... <p>Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de agrupamientos: parejas, pequeño grupo, gran grupo e individual. • Formas de organización del espacio y en concreto del aula: en forma de U, por equipos, diferentes rincones, talleres, etc., acorde con las situaciones de aprendizaje planteadas.



- Criterios y formas de organización del tiempo: en función de la curva de atención a lo largo de la jornada a través de rutinas, hábitos, normas y descansos activos.

4.4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular:

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículum fijado en el Decreto 37/2022 por el que se establece el currículum para la Educación Infantil en Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la LO 2/2006, de 3 de mayo y en el art. 5 de la LO 1 /2004, de medidas de Protección integral contra la violencia de género, a los que ajustarse toda actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Los equipos de nivel seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de 18 mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.



- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.
- Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

4.5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes:

1º CICLO	<p>a. Elementos que forman parte del proceso de evaluación.</p> <p>Qué se evalúa: El referente principal que tendremos en cuenta para valorar el grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación.</p> <p>Cómo se evalúa: Observación directa y análisis de sus producciones.</p> <p>Cuándo se evalúa: Se atiende a tres tipos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicial, a través de la recogida de la información cualitativa e individualizada para la cual realizaremos reuniones con las familias y entrevistas individualizadas. • Continua, durante la etapa haciendo los ajustes necesarios y mejoras para el alumnado. • Final, recogeremos el grado de desarrollo de las distintas competencias y el momento en el que se encuentra cada alumno en la adquisición de los aprendizajes programados. <p>Quién evalúa: los docentes y el alumnado, tanto de forma individual como en grupo. En función de quién la realice, hay diferentes tipos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación: el alumno es quien valora su propio trabajo, actitudes y esfuerzo, e identifica sus fortalezas y debilidades. Para ello, utilizarán: pictogramas con emoticonos de expresión, gomets de colores, escalas de metacognición: ¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿para qué me ha servido?, ¿dónde puedo utilizar lo aprendido?... • Coevaluación: valoración entre iguales. Algunas de las técnicas que utilizarán: valoración entre parejas, pequeño grupo, gran grupo a través de pictogramas, gomets, diálogo...
----------	---



	<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación: los docentes seremos quienes valoremos el aprendizaje de los alumnos. Para ello, utilizaremos: registros de observación, diario de clase, escalas de estimación, portfolio...
2º CICLO	<p>a. Elementos que forman parte del proceso de evaluación.</p> <p>Qué se evalúa. El referente principal que tendremos en cuenta para valorar el grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación.</p> <p>Cómo se evalúa. Observación directa y análisis de sus producciones.</p> <p>Cuándo se evalúa. Se atiende a tres tipos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicial, a través de la recogida de la información cualitativa e individualizada para la cual realizaremos reuniones con las familias y entrevistas individualizadas. • Continua, durante la etapa haciendo los ajustes necesarios y mejoras para el alumnado. • Final, recogeremos el grado de desarrollo de las distintas competencias y el momento en el que se encuentra cada alumno en la adquisición de los aprendizajes programados. <p>Quién evalúa: los docentes y el alumnado, tanto de forma individual como en grupo. En función de quién la realice, hay diferentes tipos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación: el alumno es quien valora su propio trabajo, actitudes y esfuerzo, e identifica sus fortalezas y debilidades. Para ello, utilizarán: pictogramas con emoticonos de expresión, gomets de colores, escalas de metacognición: ¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿para qué me ha servido?, ¿dónde puedo utilizar lo aprendido?... • Coevaluación: valoración entre iguales. Algunas de las técnicas que utilizarán: valoración entre parejas, pequeño grupo, gran grupo a través de pictogramas, gomets, diálogo... • Heteroevaluación: los docentes seremos quienes valoremos el aprendizaje de los alumnos. Para ello, utilizaremos: registros de observación, diario de clase, escalas de estimación, portfolio...



4.6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado:

En cumplimiento de lo establecido en el art 12 del RD 95/2022, de 1 de febrero, los padres, madres o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos/as.

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.
- Cuando se detecte alguna dificultad en el progreso del alumnado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.
- Se facilitará también un boletín informativo, trimestralmente, en el que se reflejará la evolución que va mostrando el alumno.
- Dado que se realiza una evaluación continua, se informará de cualquier aspecto relevante que deba ser conocido por las familias mediante una tutoría individual, en el momento en el que se produzca.

4.7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.8 del Decreto 37/2022, cuando el progreso del alumno no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.

Desde el centro se organizará de la siguiente manera:

- El responsable para establecer dichas medidas de refuerzo será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es adecuado.
- Se contará con la figura de apoyo del ciclo para trabajar en el refuerzo concreto del área en el alumno a apoyar.
- Se facilitarán a las familias directrices de colaboración en casa con el fin de establecer pautas de actuación común en la estimulación de esos aprendizajes en los que se encuentren dificultades.

4.8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente:

Tal y como se establece en el art. 17.9 del Decreto 37/2022 por el que se establece el currículum de Educación Infantil para nuestra Comunidad, el profesorado que imparte



su actividad en la Educación Infantil evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

La finalidad de la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente es la mejora de la calidad de la enseñanza y, por ende, asegurar el derecho de aprender de todos los alumnos, sirviendo, a la vez como impulsor del desarrollo profesional del profesorado.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones de aula incorporarán, al menos, los siguientes **ámbitos de evaluación**:

1. Evaluación de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación de aula.
 - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - d. Revisión de la programación de aula.
 - e. Información ofrecida sobre la programación de aula.
2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respeto de los componentes de la programación aula.
 - a.2. Respeto de la coordinación docente.
 - b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respeto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respeto de la motivación durante el proceso.
 - c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respeto de las actividades.
 - c.2. Respeto de la organización del aula.
 - c.3. Respeto del clima en el aula.
 - c.4. Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
 - d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respeto de lo programado.
 - d.2. Respeto de la información al alumnado.
 - d.3. Respeto de la contextualización.
 - e. Evaluación del proceso.
 - d.1. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - d.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.



Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:
 - o Proyecto Educativo.
 - o Programación General Anual.
 - o Propuesta Pedagógica.
 - o Programaciones de Aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los equipos de ciclo.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de ésta.

5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA:

La evaluación y seguimiento de la propuesta pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la propuesta pedagógica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

En todo caso, los elementos que se contemplarán en la evaluación de la propuesta pedagógica son:

¿Qué evaluar?



- Criterios de evaluación: Su adecuación a las capacidades de los alumnos.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

- Análisis del grado de consecución de los objetivos propuestos
- Análisis del grado de la coordinación entre las programaciones de aula y esta propuesta curricular

¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.

- Observación individual continua.
- Valoración por nivel al finalizar cada trimestre.
- Valoración por etapa, con recogida de conclusiones en la memoria final de curso, durante el mes de junio.

50

¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

- Profesorado que imparte docencia en Educación Infantil

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente.



6. INFORME FAVORABLE DEL CONSEJO ESCOLAR

Reunido el Consejo Escolar, en sesión extraordinaria, el 1 de marzo de 2023 es informado de la Propuesta Pedagógica para Educación Infantil, aprobada por unanimidad en claustro. Una vez vista y leída, informa favorablemente por unanimidad.

En Burgos a 1 de marzo de 2023

51

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Dña. Laura Ramos Pérez

Dña. M^a Ángeles Rodríguez Miranda

